

DISCURSOS, GRAFFITI E IDENTIDADES HISTÓRICAS DEL SISTEMA SERRANO DE VENTANIA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (SECTOR SUR DEL ÁREA ECOTONAL HÚMEDO-SECA PAMPEANA).

DISCOURSES, GRAFFITIES AND HISTORIC IDENTITIES OF VENTANIA SERRANO SYSTEM, BUENOS AIRES PROVINCE (SOUTH SECTOR OF THE ECOTONAL HUMEDO-SECA PAMPEANA AREA)

Fernando Oliva*

Camila Oliva**

RESUMEN

El análisis de graffiti en los estudios de arte rupestre constituye uno de los principales temas investigados por la Arqueología. Ha sido abordado desde diferentes posicionamientos en cuanto a su importancia como medio de comunicación y expresión gráfica y como documento de análisis para consideraciones sociales, ideológicas e históricas de los contextos de su producción. El interés por esta evidencia radica en el alto impacto visual y destructivo que tiene en la conservación del registro arqueológico. En el caso del área del Sistema Serrano de Ventania de la Provincia de Buenos Aires, la presencia de graffiti en sitios con arte rupestre es una variable constante en el tiempo, habiéndose identificando una gran diversidad de tipos. Dentro del amplio repertorio se registraron nombres propios de pobladores contemporáneos, representaciones de cuadros de fútbol, e iconografía religiosa, entre otros. En este marco se destaca la presencia de un tipo particular de graffiti efectuado con rasgos caligráficos únicos dentro del conjunto relevado. Este trabajo constituye un primer acercamiento al estudio de las identidades históricas de la región a partir del análisis comparativo de los graffiti y sus relaciones con establecimientos de principios de Siglo XX del partido de Tornquist Provincia de Buenos Aires.

Palabras claves: Graffiti- Identidades históricas-Sistema de Ventania

RESUMO

O análise de graffiti em estudos de grafismos rupestres é um dos principais temas investigados pela arqueologia. Foi abordado a partir de diferentes posições em termos de sua importância como meio de comunicação e expressão gráfica e documento de análise para contextos sociais, ideológicas e históricas de suas considerações de produção. O interesse por essa evidência é o alto impacto visual e destrutivo sobre a conservação do registro arqueológico. No caso da área do Sistema Serrano de Ventania da Provincia de

*Centro de Estudios Arqueológicos Regionales - Universidad Nacional de Rosario. fwpoliva@gmail.com.

** FCNyM – UNLP, CEAR (UNR)., oliva.cami@gmail.com.

Buenos Aires, a presença de graffiti em sítios com grafismos rupestres é uma variável constante no tempo, tendo identificado uma grande variedade de tipos. Dentro do amplo repertório foram registrados nomes de habitantes contemporâneos, representações de imagens de futebol, e iconografia religiosa, entre outros. Neste contexto, a presença de um determinado tipo de graffiti feito com características caligráficas únicas dentro do grupo cadastrado. Este trabalho é uma primeira abordagem ao estudo das identidades históricas da região a partir do análise comparativa dos graffiti e suas relações com os estabelecimentos do início de século XX em o município de Tornquist Província de Buenos Aires.

Palavras chaves: Graffiti -identidades históricas -Sistema de Ventania

ABSTRACT

Analysis of graffiti in studies of art in rocks is one of the main topics investigated by archeology. It has been approached from different positions in terms of its importance as a means of communication, expression and as graphical analysis document for social, ideological and historical contexts of their production considerations. Interest in this evidence is the high visual and destructive impact on the conservation of the archaeological record. In the case of the Sistema Serrano de Ventania of the Province of Buenos Aires, the presence of graffiti on rock art sites are a constant variable across time, having identified a wide variety of types. Within the broad repertoire of contemporary habitants names, representations of pictures of football, and religious iconography were recorded, among others. In this context the presence of a particular type of graffiti made with unique features within the set calligraphic relieved stands. This work is a first approach to the study of historical identities of the region from the comparative analysis of graffiti and its relations with establishments of the early twentieth century in Tornquist Province of Buenos Aires.

Key words: Graffiti- historical identities - Sistema de Ventania

INTRODUCCIÓN

El graffiti es una modalidad de expresión que ha sido utilizada por diversos grupos humanos a lo largo de la historia, se considera dentro de este tipo de manifestación a cualquier escritura o dibujo elaborado al margen de la legalidad que se encuentre expuesto públicamente sobre superficies no diseñadas para tal fin (Petersen 2015). Asimismo se menciona la expresión "graffiti" para designar a las manifestaciones comunicativas realizadas con elementos graficantes o punzantes que se llevan a cabo de forma ilegal (Randrup y Ferraresi 2009). El fenómeno de la ejecución de graffiti se posiciona como una herramienta de difusión de las tendencias ideológicas, comportamientos sociales, artísticos, políticos

y filosóficos no permitidos por los cauces oficiales (Navarrete y López 2006). Si bien el registro de graffiti se da a conocer globalmente a partir de la década de 1930, como una proliferación de nombres y firmas en el espacio público, también se reconocen para esta época aquellos de tipo pictóricos o murales vinculados con la delimitación territorial del espacio urbano por parte de diferentes grupos culturales (Pacini 2010). Es en la segunda mitad del siglo XX que éstas expresiones afloraron como un fenómeno masivo en el contexto mundial debido a su apropiación por parte del sector juvenil, los cuales las convirtieron en el medio de expresión gráfica más popular de protesta y de diferenciación social así como marcadores territoriales.

En el caso latinoamericano se tiene registro de la presencia de este tipo de manifestación ya desde tiempos coloniales, pero su aparición alcanza su máxima difusión durante los procesos independentistas de los países del Conosur, principalmente se hacen visibles en muros de las ciudades, cárceles y baños públicos (Brenda y Quiroga 2012). En este sentido, se considera que los graffiti son artefactos culturales, que cumplen la función de constituirse como comunicadores visuales espontáneos, clandestinos e impersonales cuya acción comunicativa permite recuperar espacios de expresión de resistencia colectiva activa y-o pasiva frente a la represión ideológica (Navarrete y López 2006). En este sentido, a escala nacional en el caso de la República Argentina los graffiti han estado relacionados a estudios de memoria y procesos socio-políticos, considerándolos como uno de los principales medios de manifestación popular plasmados en el espacio urbano. Entre los ejemplos de espacios que funcionan como soporte para estos “mensajes” pueden mencionarse las garitas, paradas de transporte público, estaciones de tren, plazas, así como también el patrimonio arquitectónico (Billoud 2012; Tellez s/f).

GRAFFITIS

Los graffitis en yacimientos arqueológicos

Igualmente se han llevado a cabo investigaciones orientadas al análisis de los graffitis plasmados sobre la cultura material patrimonial, tanto en edificios coloniales, como en ruinas arqueológicas, constituyéndose como otro importante tópico de investigación. Tal es el caso de las Ruinas de San Francisco de la Ciudad de Mendoza y las

inscripciones realizadas por viajeros del siglo XIX en el Templo Millones de Años construido por Ramsés II en Egipto, entre otros antecedentes (Benchimol *et al.* 1998; Nicora 2010).

El análisis de los graffiti en los estudios de arte rupestre ha sido uno de los principales temas que actualmente se encuentran en boga dentro de las investigaciones realizadas por especialistas en la materia, lo cual genera diferentes posicionamientos en cuanto a su importancia como medio de comunicación y expresión gráfica y como documento de análisis para consideraciones sociales, ideológicas e históricas de los contextos donde se localiza su producción. Se considera que el estudio de estas expresiones graficas pueden ser abordadas desde al menos tres enfoques hipotéticos. El primero de ellos es la consideración teórica del graffiti como un acto vandálico y uno de los principales factores de deterioro antrópico que produce un daño irreparable sobre el arte rupestre y afecta a su conservación y preservación. Dentro de este primer enfoque se considera al graffiti como un "objeto" intrusivo que perturba e incluso puede imposibilitar los estudios específicos sobre los motivos rupestres. Un segundo enfoque es su consideración como manifestación plástica, es decir como un significante cargado de sentido en el contexto de una red social, el cual brinda información de acciones concretas del momento de su producción. Un tercer enfoque posible, es considerarlos como representaciones sociales de interés arqueológico, susceptibles de ser analizados como un discurso social. Bajo este último enfoque se entiende a las mencionadas expresiones gráficas como fenómenos que denotan procesos de producción de sentido, es decir que se manifiestan como mensajes situados, ya que designan al mismo tiempo el acto de producir sentido y su expresión comunicativa, para lo cual para ser leídos y comprendidos deben necesariamente relacionarse con otros discursos que le otorguen significado. De este modo el graffiti como toda manifestación cultural puede ser situado históricamente, consecuentemente se lo considera un medio portador de información almacenada en sus características estéticas y comunicativas. En este sentido, el estudio de las condiciones de producción del graffiti y su contenido aporta información central para la caracterización histórica de una población.

Los graffiti del área de Ventania

El área de estudio, el Sistema Serrano de Ventania de la Provincia de Buenos Aires, se encuentra emplazado en el sector sur del Área Ecotonal Húmedo Seca Pampeana (AEHSP) (Oliva 2006). Este sector es un área clave dentro de la Región Pampeana dada la diversidad de recursos

naturales que presenta, lo cual ha permitido a las primeras sociedades de cazadores recolectores que la habitaron contar con una serie de posibilidades para el asentamiento en el Sistema Serrano y su llanura adyacente. Dentro del registro arqueológico presente se encuentran representados ampliamente los sitios de carácter monumental, entre los cuales se destacan los aleros y cuevas con arte rupestre que han sido investigados por más de dos décadas (Oliva 1992; Oliva 2000a; Oliva 2000b; Oliva y Panizza 2010 y 2015). En el marco de éstos estudios y de forma complementaria se llevaron a cabo relevamientos sistemáticos de la presencia de graffiti en los sitios, entendiendo que se trata del principal agente de deterioro antrópico que afecta a la conservación de las pinturas. El primer registro de la presencia de graffiti para el área fue realizado por E. Holmberg en el año 1884, lo cual implica un antecedente relevante en cuanto a la antigüedad de este tipo representaciones en sitios con arte rupestre (Holmberg 1884). Desde entonces la presencia de estas manifestaciones en la región es una variable que ha sido constante en el tiempo; esto se refleja en el hecho de que sobre un total de 40 cuevas con arte investigadas se identifica su alteración mediante la ejecución de graffiti en el 42,5% de las mismas (Figura 1).

Al presente se cuenta con una base de 740 graffitis relevados en 17 cuevas con arte rupestre. Éstos fueron analizados de forma individual teniendo en cuenta sus características formales, su contenido semántico, así como su ubicación dentro de la cueva y su relación con los motivos rupestres indígenas. Se identificó un amplio repertorio de graffitis ejecutados mediante diversas técnicas de pintado, esgrafiado y grabado ubicados de forma aislada y en superposición unos de otros, así como la utilización de una amplia paleta cromática (Figura 2). En cuanto a su composición semántica se registraron motivos abstractos y figurativos plasmados tanto sobre el soporte rocoso como sobre las propias pinturas rupestres. Puede observarse una mayoritaria presencia de apellidos y nombres de familiares de pobladores de la región, nombres propios particulares, representaciones de cuadros de fútbol, escudos, e iconografía religiosa, entre otros (Oliva *et al.* 2014; Oliva *et al.* 2016). Por otro lado se destacan los graffitis “fechados” es decir aquellos que presentan referencias temporales escritas y que por su contenido es posible ordenarlos y contextualizarlos históricamente.

Se considera posible y necesario un estudio de las identidades de la región a partir del análisis de los graffiti considerados un tipo de evidencia central en la reconstrucción de procesos históricos y sociales. Desde esta base, en este trabajo, se busca generar conocimiento que enriquezca el corpus de información que se conoce hasta el presente sobre la historia

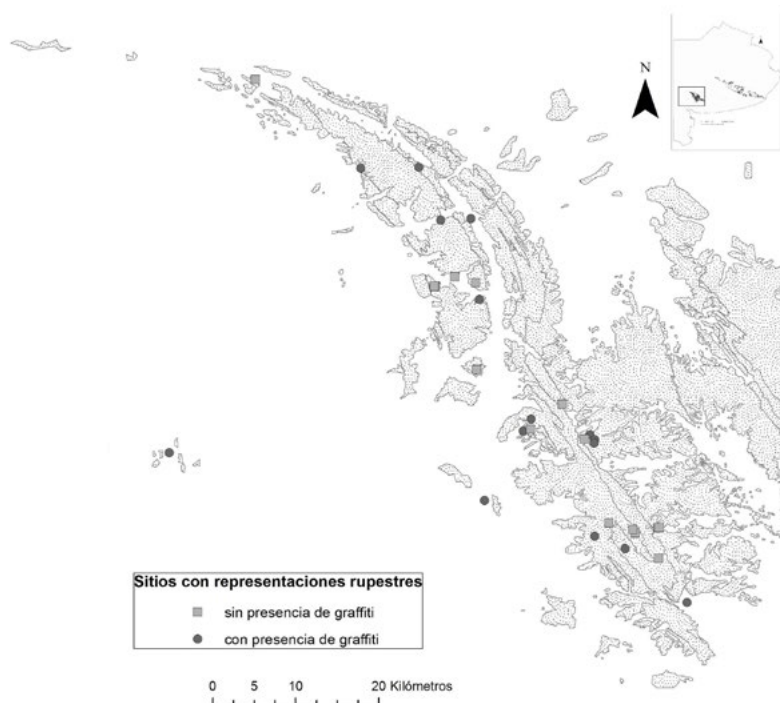


Figura 1: Mapa de los sitios con presencia de graffiti del Sistema Serrano de Ventania y su llanura adyacente).

de la región del Sistema Serrano de Ventania. Específicamente se llevará a cabo el análisis y la contextualización histórica de un graffiti presente en el sitio arqueológico Cueva 3 Arroyo Napostá, dadas determinadas particularidades en cuanto a su ejecución y elementos constituyentes. La Cueva 3 Arroyo Napostá (Figura 3) se encuentra emplazada en el sector central del cordón serrano de igual nombre ubicada a unos 476 m.s.n.m. Asimismo el sitio se halla dentro de un campo de propiedad privada a inmediaciones del Hogar Rodolfo Funke situado a 16 km de la localidad de Tornquist, en el partido homónimo.

METODOLOGÍA

La metodología consistió en la caracterización de los graffiti de la Cueva 3 Arroyo Napostá a partir de los datos obtenidos del trabajo de



Figura 2: Graffiti superpuestos y "fechados" del sitio Gruta de los Espíritus, partido de Saavedra Provincia de Buenos Aires.)



Figura 3: Sitio Cueva 3 Arroyo Napostá, partido de Tornquist Provincia de Buenos Aires.

campo, el cual consistió en la identificación de las manifestaciones gráficas de la cueva utilizando una guía de observación y su registro fotográfico. El relevamiento propiamente dicho puede dividirse en dos tópicos, por un

lado en una primera etapa se tuvieron en cuenta las características generales del sitio y se analizaron variables de tipo espacial, tales como el cordón serrano y altitud donde se encuentra emplazada la cueva, así como las vías de acceso a la cueva y las distancias relativas entre el sitio y las localidades actuales más cercanas tanto por caminos y-o rutas como a campo traviesa. Por otro lado, en una segunda etapa se realizó la identificación, individualización, y asignación de un siglado a cada graffiti presente en la cueva. Con el fin de facilitar su análisis descriptivo formal los graffiti son considerados unidades de composición independientes unos de otros, sin embargo su interpretación deberá ser ineludiblemente relacional unos con otros, así como con los diversos elementos que componen el sitio (i.e las pinturas rupestres). En ésta etapa se tuvieron en cuenta variables de descripción específicas para cada una de las expresiones gráficas individualizadas. En una primera instancia se construyeron categorías de ubicación de los graffiti en la cueva para poder identificar el bloque rocoso sobre el que se encuentran inscriptos y si se trata de una pared interna o externa; luego se los clasificó de acuerdo a su localización dentro de los diferentes bloques en dos categorías, por un lado aquellos graffiti plasmados sobre los soportes rocosos sin estar en contacto con los motivos rupestres y por otro lado, aquellas manifestaciones emplazadas sobre las propias pinturas. De esta forma es posible estudiar las posibles concentraciones estableciendo patrones en la selección de soportes, así como interpretar sus relaciones contextuales y entre los propios graffiti. Otra de las variables que se tuvieron en cuenta fue el tamaño de los graffiti los cuales se los clasificó en tres categorías de acuerdo a sus proporciones: grande (si mide más de 20 cm de largo y-o cubre al menos la mitad del motivo rupestre), mediano (si cubre menos de la mitad del motivo rupestre y-o mide entre 10 y 20 cm de lado) y pequeño (si cubre menos del 25% y-o mide menos de 10 cm de lado). Por otro lado, se tuvieron en cuenta los medios ejecutores (carbón, filos, pintura, entre otros) y sus rasgos formales, es decir tanto los elementos gramáticos como el contenido semántico y los posibles propósitos del autor. Para esta última etapa de interpretación fue fundamental la recopilación bibliográfica, las entrevistas con pobladores del sector sur del AEHSP y fuentes históricas documentales presentes en archivos nacionales y provinciales (Oliva *et al.* 2016).

LA BASE EMPÍRICA

En este sitio se relevaron 17 graffiti de los cuales sólo dos se encuentran sobre los motivos de arte rupestre perteneciente a las sociedades de pueblos originarios. De acuerdo a su modo de producción se han determinado tres categorías. Mayoritariamente, los graffiti presentes en esta cueva, son de tipo rectilíneos abstractos y se asume que fueron realizados mediante filos poco profundos dado el efecto de rayado sobre la superficie, las expresiones gráficas realizadas de ésta manera se les asigna la categoría “grabado”. Por otra parte, otros dos fueron realizados con elementos cortantes más profundos provocando una incisión más profunda en la roca, a éstos graffiti se los clasificó como “grabado profundo”. Finalmente, se registraron otros dos graffiti ejecutados con pintura sobre el soporte rocoso y sin ningún tipo de grabado (Tabla 1).

Criterios de selección e interpretación de “G13”

En este contexto dentro del conjunto relevado, se destaca por sus características formales y de contenido un graffiti en particular cuyo siglado designado en laboratorio fue “G13” (como será mencionado en el manuscrito). Este graffiti está conformado por la representación de un conjunto de cinco apellidos (Wolf, Neumann, Zirn, Sebott y un quinto no legible (¿Takt – Hakf?) que se asume de origen austro-germano (Figura 4). Un aspecto importante es destacar la ejecución de “G13” ya que es diferente a todas las demás manifestaciones de este tipo presentes en el Sistema de Ventania, dada su constitución de grabado profundo y por el tipo tipografía utilizado. Por un lado, la técnica implementada por sus ejecutores (grabado profundo) es desconocida en otros graffiti del área de estudio, a lo cual hay que considerar a su especificidad el tamaño del mismo, ya que es de tipo “grande” midiendo entre 20 y 50 cm de lado. Esta particularidad permite inferir que para su realización se requirió de una gran inversión en tiempo. A lo expresado, hay que agregarle los

TIPO DE GRAFFITI (medio ejecutor)	SOBRE MOTIVO RUPESTRE	SOBRE SOPORTE ROCOSO	TAMAÑO GRANDE	TAMAÑO MEDIANO	TAMAÑO CHICO
PINTADOS	0	2	1	1	0
GRABADOS	2	11	5	5	3
GRABADOS PROFUNDO	0	2	1	0	1
TOTAL	2	15	7	6	4

Tabla 1: Tabla de relevamiento donde se expone el tamaño, la localización y los medios ejecutores de los graffiti de la Cueva 3 Arroyo Napostá.



Figura 4: Graffiti "G13" de la Cueva 3 Arroyo Napostá, partido de Tornquist Provincia de Buenos Aires.

aspectos formales de su escritura, presentando este graffiti una caligrafía única para la región, no evidenciada en ninguno de los otros graffitis analizados en el conjunto de cuevas con arte rupestre del Sistema de Ventania. En tal sentido la caligrafía resulta ser una herramienta sumamente útil para el estudio de las representaciones escritas, ya que es entendida como el conjunto de rasgos que identifican la escritura de una persona, la cual es posible vincular con un colectivo al cual pertenece y a partir del cual es posible recrear patrones históricos. Es decir, que el estudio caligráfico posibilita el reconocimiento tipográfico de la manifestación gráfica en cuestión, la cual a su vez se relaciona con un contexto histórico determinado.

Por otro lado, llama la atención la ubicación relativa de "G13" dentro de la cueva, ya que se encuentra en un bloque exterior muy próximo al ingreso de la misma. Esta localización lo sitúa dentro de una posición relativa alejada del resto de los 16 graffitis que se ubican dentro del sitio, así como de los motivos rupestres que también se hallan en las paredes internas de la cueva. Respecto al contenido semántico se considera que es una expresión de tipo testimonial debido a la identificación de nombres y apellidos propios, así como por el registro de una referencia explícita temporal (la fecha 1943). Se identificaron escritos en mayúscula los apellidos "Wolf, Neumann, Zirn, y (¿Takt – Hakf?)", y un único "sebott" en minúscula.

ALGUNAS REFLEXIONES

Considerando la particularidad del graffiti “G13”, se establecieron diferentes líneas de investigación involucrando tanto factores internos denotados por la especificidad del mismo, así como también factores externos que fueron evaluados como relevantes, tales como su localización, los acontecimientos históricos y sociales del área de estudio, y acontecimientos internacionales vinculados. En tal sentido, se proponen interpretaciones alternativas que en principio se asumen como plausibles.

I Interpretación

La primera hipótesis de interpretación, se encuentra centrada en la ubicación de la cueva dentro del predio del Hogar Rodolfo Funke. En base a este argumento se propone que el graffiti “G13” pudo haber sido realizado por un grupo de individuos alojados en dicho establecimiento. Cabe recordar en este sentido, que la Fundación Rodolfo Funke, de acuerdo a información recabada en la página web oficial del establecimiento (www.fundacionfunke.org.ar), es una institución de beneficencia cuyo propósito es hospedar a personas de origen alemán, descendientes de alemanes y personas de otras nacionalidades que tengan conocimiento del idioma alemán o una vinculación familiar con una persona que domine el idioma alemán, que se encuentran en estado de necesidad económica o que visiten el hogar durante un período de tiempo para restablecer su salud, o por motivos recreativos. Desde el año 1940 fecha de su inauguración recibe anualmente un promedio de 500 personas. Consta de una edificación construida a comienzos del siglo XX en un predio de 12.900 hectáreas de tierra, de las cuales 8.700 son parte del Sistema Serrano de Ventania. Rodolfo Funke nacido en la República Federal de Alemania en 1852, llegó a la región en el año 1878 y fue el propietario de éstas tierras que hoy constituyen la fundación. Hay registros de que el Hogar Funke fue una propiedad muy frecuentada por familias alemanas que arribaban en Buenos Aires y viajaban al sudoeste de la provincia visitando la estancia. Así mismo también era frecuentada por científicos alemanes, profesores universitarios alemanes y argentinos, políticos, oficiales de alto rango, artistas, funcionarios ferroviarios, banqueros, estancieros y chacareros de la vecindad. Se destaca en este contexto, la visita que efectuaran docentes universitarios del barco topográfico alemán Möwe (Acorazado Gaviota) de comienzos de siglo XX, así como de refugiados alemanes que huían de la Primera Guerra Mundial (Buerguer 1963).

Dado la cantidad y variedad de visitantes que recibió el Hogar Funke, se considera que algunos de ellos en determinados momentos se habrían trasladado a la Cueva 3 Arroyo Napostá y habrían realizado el graffiti aquí presentado. Es importante señalar que de ser así los ocasionales huéspedes ejecutores del graffiti "G13", se localizaban a una distancia en línea recta de 11.363 metros y la distancia hasta la cueva por caminos es de 17.344 metros (Figura 5).

II Interpretación

La segunda alternativa que se propone es que los autores del "G13", serían un grupo habitantes de las colonias de inmigrantes de origen germánico de las primeras décadas del siglo XX. Éstas colonias se desarrollaron en el marco de las políticas expansionistas del Estado Nación y la prolongación y corrimiento de la línea de frontera en la conocida Campaña del Desierto, la cual fue motivada entre otras causas por el auge del comercio de carne vacuna y su comercio en los saladeros

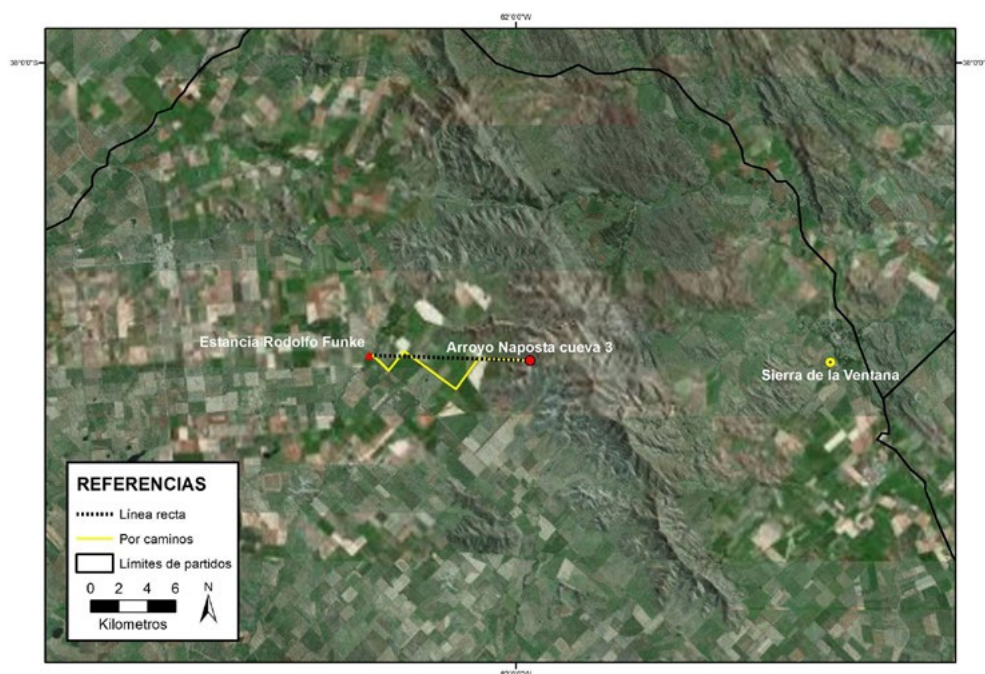


Figura 5: Mapa de las distancias por caminos y en línea recta entre el sitio Cueva 3 Arroyo Napostá y la Estancia Rodolfo Funke.

de la región rioplatense. Este proceso fue acompañado por el desarrollo del ferrocarril, lo cual posibilitó el traslado de cientos de inmigrantes de origen europeo a la región, quienes fundaron las localidades contemporáneas. Las colonias de origen alemán Volga datan en el país desde 1878, fundándose la primera del sector sur del AEHSP (Coronel Suárez) en el año 1883 (www.aadav.org.ar). Para corroborar esta hipótesis se procedió a relevar las colonias cuyo origen corresponda a inmigrantes alemanes del Volga. Posteriormente se calcularon las distancias existentes entre las colonias y el sitio en cuestión (Tabla 2) (Figura 6). Los resultados permitieron observar que las distancias existentes son extensas para realizar el recorrido a pie, lo que supone que de haberse trasladado alguien a la cueva que aquí se presenta es probable que al menos parte del trayecto debió realizarse en algún medio de transporte, debido a que la colonia más próxima es la Colonia San Martín del partido de Saavedra y se encuentra emplazada a más de 30 km.

III Tercera Interpretación

La tercera interpretación propone que los autores del graffiti “G13” estaban vinculados con el evento histórico conocido como “la Batalla del Río de la Plata”. En relación con esta idea nos parece oportuno contextualizar el devenir de los militares germanos a posteriori de este hecho histórico. Esta batalla fue el primer enfrentamiento naval entre el Reino Unido y Alemania en el marco de la II Guerra Mundial. Puntualmente se trató del combate en mar abierto del acorazado alemán Graf Spee el cual había partido de Wilhelmshaven, en el norte de Alemania el 21 de agosto de 1939 y por el lado británico los cruceros Exeter y Achilles. Como consecuencia de éste enfrentamiento el acorazado alemán terminó siendo averiado. Encontró asilo temporal en el puerto

NOMBRE	PARTIDO	AÑO DE FUNDACIÓN	DISTANCIA AL SITIO CUEVA 3 ARROYO NAPOSTÁ
Coronel Suárez	Coronel Suárez	1883	97,89 KM
Santa Trinidad o Colonia I	Coronel Suárez	1887	96,12 KM
San José o colonia II	Coronel Suárez	1887	90,79 KM
Santa María o Colonia III	Coronel Suárez	1887	85,61 KM
Colonia Santa Rosa	Puan	1902 - 1950	103,61 KM
San Miguel Arcángel	Adolfo Alsina	1903	150,49 KM
Colonia San Martín	Saavedra	1907	36,29 KM
Colonia San Pedro	Saavedra	1908	40,77 KM

Tabla 2: Tabla de relevamiento de las colonias de alemanes del Volga del sector sur del Área Ecotonal Húmedo-Seca Pampeana.

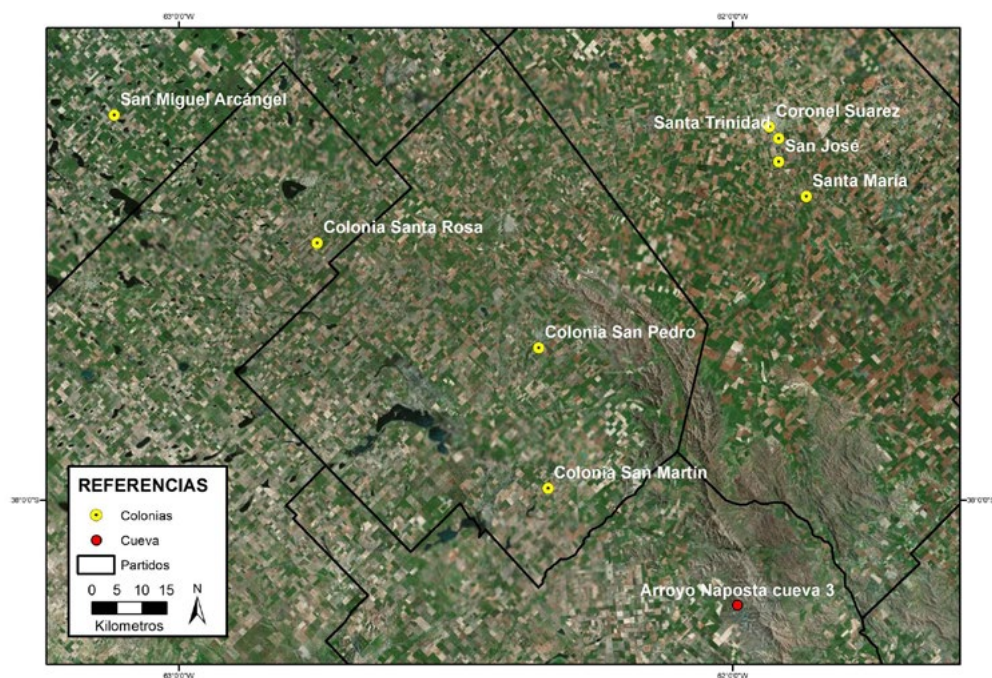


Figura 6: Mapa de la ubicación de las colonias de grupos de alemanes Volga de principios de Siglo XX y su distancia respecto al sitio Cueva 3 Arroyo Napostá, partido de Tornquist.

de la ciudad de Montevideo, Uruguay, donde fue reparado y le brindaron amnistía. Finalmente el día 17 de diciembre de 1939 el barco alemán sitiado y perseguido por los cruceros británicos partió del puerto de Montevideo, donde a seis km al noroeste de la escollera Sarandí en el Río de La Plata tras la evacuación de sus tripulantes se decidió llevar a cabo su hundimiento voluntario para evitar que fuera tomado por el gobierno británico (Figura 7). Posteriormente a este acontecimiento los oficiales alemanes y el resto de la tripulación fueron trasladados a Buenos Aires por intermedio de embarcaciones argentinas, los barcos remolcadores Coloso y Gigante y la lancha Chiriguana que habrían sido contratados a través la embajada alemana.

En diciembre de 1939 y marzo de 1940 el Poder Ejecutivo Nacional del Estado Argentino emitió dos decretos ordenando la internación de los ex jefes y oficiales del acorazado alemán en el territorio de la capital federal y estableciendo la posibilidad de ubicar al resto del contingente en otros lugares del territorio argentino quedando a cargo del gobierno germano los gastos de las medidas de internación. De esta forma se estableció “la internación del contingente de la tripulación en cualquiera de los lugares



Figura 7: Acorazado alemán Graf Spee en el Río de La Plata el día de su hundimiento. Fuente Archivo General de la Nación Departamento de Documentos Fotográficos. Buenos Aires. Argentina.

lugares del país que estime conveniente el Ministerio del Interior” (decreto 50826/1939 Fecha de Publicación: 05/01/1940 Ministerio de relaciones Exteriores y Culto). En abril de 1940 en un decreto posterior Argentina queda a cargo del traslado a las zonas de internación y custodia de 100 hombres en la provincia de Mendoza, 250 en Córdoba, 200 en Santa Fe, 50 en San Juan, y 300 oficiales y suboficiales a la Isla Martín García. Hacia fines de 1942 se comprobó que un gran número de tripulantes del Graf Spee se habían fugado de la zona establecida por los decretos de internación (Figura 8).

En el año 1943 se decide el traslado de un contingente de más de 300 personas que estaban en la Ciudad de Buenos Aires y la Isla Martín García al “Ex Club Hotel Sierra de la Ventana”. Se considera que la causa de este traslado al sector sur del AEHSP se debe tanto a los intentos de fugas como al reclamo de los propios tripulantes por la incomodidad en que vivían en la Isla Martín García. A través del acceso a páginas webs que incluyen a familiares de tripulantes sobrevivientes a la Batalla del Río de La Plata y grupos creados en las redes sociales (grupo público de Facebook “ex Club Hotel de la Ventana (Sierra de la Ventana)”; www.argentina-rree.com, con acceso en septiembre de 2015) se obtuvo relatos y fotografías que dan cuenta de la presencia de éste grupo de inmigrantes que arribaron a la región en diciembre de 1943 los cuales efectivamente

**El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:**

Artículo 1.º — El Comandante y los oficiales del crucero acorazado alemán "Graf Spee", serán internados en la ciudad de Buenos Aires, sujetos a las medidas que dicte la autoridad policial, debiendo comprometerse bajo palabra de honor a no ausentarse sin permiso escrito especial de esa autoridad.

Art. 2.º — Los tripulantes serán internados en provincias o territorios marítimos sujetos a las medidas que dicte la autoridad local encargada de su vigilancia.

Art. 3.º — El Ministerio del Interior tomará las providencias necesarias para asegurar la permanencia de los tripulantes dentro de los límites que se fijen de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 4.º — Los gastos a que den lugar las medidas de internación previstas en el presente decreto serán a cargo del Gobierno alemán, de acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Convención de 1899, ya citada.

Art. 5.º — El presente decreto será refrendado por los Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto e Interior.

Art. 6.º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dese al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ. — José María Cantilo.
— Diógenes Taboada.

Figura 8: Decreto 50826/1939 del Poder Ejecutivo Argentino que establecía la internación de los marinos del acorazado alemán "Graf Spee". Fecha de Publicación: 05/01/1940. Ministerio de relaciones Exteriores y Culto.

se encontraban alojados en el denominado Club Hotel Provincial. El testimonio de Rodolfo Stefanowskien tripulante del Graff Spee (Rodríguez y Rodríguez 2011), da cuenta de la situación que vivió este grupo de personas, las cuales debían mantenerse unidas a pedido del gobierno alemán para que eventualmente, volvieran a Alemania a pelear. Asimismo este relato proporcionó información sobre el traslado al Club Hotel de la Ventana, el cual se realizó en dos tramos, primero en tren hasta Coronel Pringles y luego fueron trasladados mediante camiones del Ejército Argentino hasta el Ex Club Hotel. Cuenta R. Stefanowskien que un primer oficial logró, por medio de influencias, que el traslado fuera a Sierra de

la Ventana, donde no se encontraban como prisioneros sino que tenían mucha libertad (Rodríguez y Rodríguez 2011).

El lugar de hospedaje de los oficiales alemanes, el Club Hotel de la Ventana, se localiza en Villa Ventana, partido de Tornquist. Este hotel fue inaugurado el 11 de noviembre de 1911 en el contexto de un importante crecimiento de la economía nacional de principios de siglo XX (Figura 9). Se trataba de un establecimiento ejemplar de la arquitectura europea de la Belle Époque de 6.400 metros cuadrados representados en dos plantas, en cuya construcción intervinieron desde el año 1904 profesionales reconocidos de todo el mundo (i.e Charles Fowler, George Lawson Johnston, Williams Sheperd). La edificación del establecimiento requirió de la creación de la estación ferroviaria Sauce Grande en el año 1903 para proveer los materiales para su construcción. Esta estación lleva el nombre de Sierra de la Ventana desde el año 1912 y se ubicó a 27 Km del Hotel. Sin embargo, el período que estuvo abierto el Club Hotel fue muy breve debido, entre otras causas, por un lado el contexto de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y por otro lado a escala nacional la prohibición de salas de juego privadas y la nacionalización de los casinos en el año 1917 bajo el gobierno de Irigoyen. En este sentido el Club Hotel clausuró el 14 de marzo de 1920. Posteriormente en la década de 1940 el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires inició las gestiones

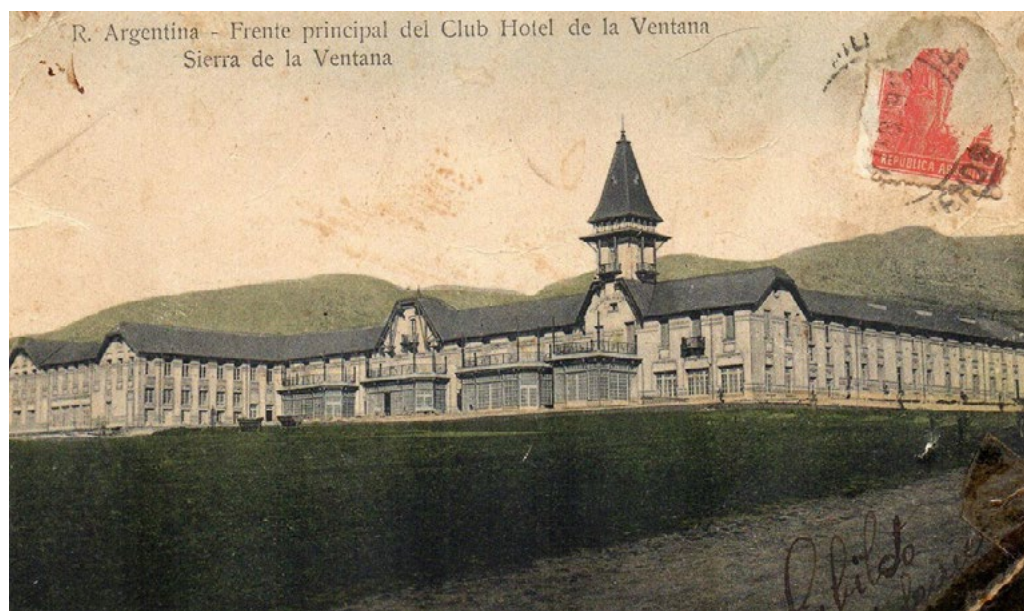


Figura 9. Postal de principio de siglo XX del Club Hotel de la Ventana. Fuente: Grupo público de Facebook "ex Club Hotel de la Ventana (Sierra de la Ventana)" (acceso noviembre de 2015).

para su adquisición. Fue en este contexto que mediante el dictamen de un Decreto Nacional durante el período 1943-1946 el Club Hotel alojó al contingente proveniente del Graff Spee.

ALGUNAS IDEAS PARA DISCUTIR

En este trabajo se exponen tres interpretaciones alternativas, las cuales presentan diferentes grados de verosimilitud. Estas alternativas se consideran explicaciones viables dentro de múltiples posibilidades que tal vez se encuentren comprendidas total o parcialmente en la propuesta presentada vinculada a la ejecución del graffiti que hemos denominado "G13".

En este contexto nos parece oportuno dados los elementos presentados considerar a la tercera interpretación como plausible debido a un conjunto de aspectos que a continuación desarrollaremos. Se indagaron diversos ejes que ofrecen evidencias que argumentan y apoyan la tercera hipótesis interpretativa del contexto histórico del graffiti "G13". Por un lado, esta manifestación gráfica constituye un tipo de registro fechado, cuyo contenido es "1943" año que coincide con el arribo de los tripulantes del Graff Spee a la región de estudio. Se tuvo en consideración, para no caer en una lectura reduccionista lineal, la posibilidad de que los ejecutores del graffiti no hayan realizado el mismo en el año 1943 pero que de todas formas habría una intencionalidad de dejar asentado esa fecha calendárica en el sitio. Por otro lado a través de la página online www.alemanesdelwolga.com.ar se accedió (Octubre de 2015) al listado de pasajeros del Graff Spee y se comprobó la coincidencia de dos de los cinco apellidos que aparecen en el graffiti (Neumann y Wolf). Asimismo se obtuvieron relatos que brindaban información sobre la movilidad voluntaria de los huéspedes del ex Club Hotel de la Ventana y de su interacción con pobladores de la región, de modo que los tripulantes del acorazado no se encontraban restringidos espacialmente. De la misma forma que en las dos hipótesis de interpretación previas, se realizó el cálculo de la distancia que existe entre el sitio arqueológico y el ex Club Hotel de la Ventana (Figura 10) y se obtuvo que por línea recta es posible llegar a la Cueva 3 Arroyo Napostá realizando un recorrido de 8.777 metros desde este establecimiento.

Finalmente se realizó un estudio tipológico, el cual consistió en el acercamiento a la tipografía, entendida como un conjunto único de caracteres que comparten una unidad estilística. En el caso de "G13" se

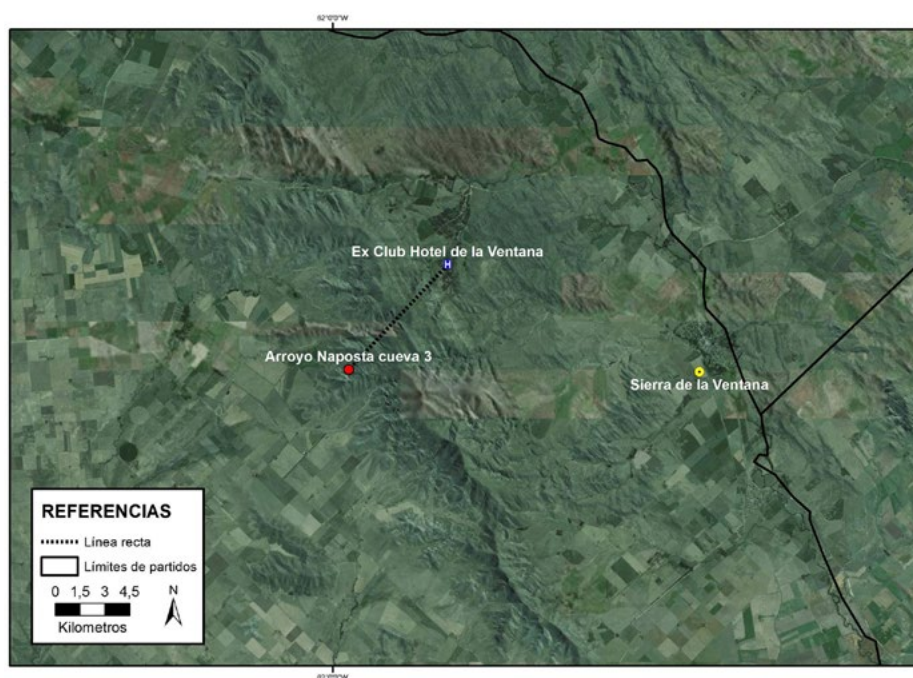


Figura 10. Mapa de la distancia entre el Ex Club Hotel de la Ventana y el sitio arqueológico Cueva 3 Arroyo Napostá, Partido de Tornquist.

observan coincidencias caligráficas con la tipografía Frakturschrift palabra proveniente del vocablo latín fractus que significa quebrado. Esta tipografía constituye un subtipo gótico cuyo origen se remonta a principios de S. XVI en el marco del fin de la edad media vinculada al protestantismo, la cual tuvo como principal función la de ser una letra puramente germánica sin elementos romanos (en contraposición a la letra Antigua-Romana vinculada al catolicismo) que era utilizada para la reproducción de libros. Se consta con registro de su amplio uso en Países Bajos, Austria, Escandinavia, Suiza y zonas limítrofes desde el siglo XVI al siglo XVIII. En el siglo XX después de la Segunda Guerra Mundial la letra Fraktur es exaltada y utilizada como elemento diferenciador del pueblo alemán frente a los demás pueblos. Según el autor J. Marcos es seleccionada esta tipografía porque se destaca por su oscuridad y densidad, las cuales son análogas a las virtudes alemanas como sobriedad y profundidad (Marcos 2008). Esta tipografía fue ampliamente utilizada en Alemania hasta el año 1941 y sus características principales son: a. posee letras minúsculas estrechas de doble ángulo; b. hay presencia de elementos caligráficos y adornos; c. las letras minúsculas son planas en

una cara y curvas en la otra; d. las partes ascendentes terminan en dos punta mientras que la terminación descendiente es afilada; e. los trazos horizontales y verticales son gruesos y oblicuos finos y finalmente f. se presenta una clara rotura en las líneas rectas. De las características mencionadas en "G13" se observa al menos tres de éstas (b, d, f). Asimismo los números correspondientes a la fecha 1943 aparecen con las características de líneas quebradas típicas de esta tipografía (Figura 11).

A partir del resultado del análisis comparativo de las tres interpretaciones nos inclinamos a favorecer la tercera interpretación acerca del contexto histórico de la producción de "G13". Una de las variables que se ha tenido en cuenta es la distancia, en la primera interpretación se observa una situación donde si bien no es imposible realizar en una jornada 17 km se considera que es una medida lo suficientemente grande y compleja teniendo en cuenta las características paisajísticas del sitio en cuestión. En el caso de la segunda interpretación los habitantes de las colonias y pueblos hubieran necesitado de un vehículo que disminuya las distancias para llegar hasta el sitio ya que ninguna de ellas se encuentra a una distancia menor de 30 km, por otra parte el hecho de que la cueva se encuentre en propiedad privada sería otro elemento que dificultaría esta interpretación ya que la cueva no se encuentra cerca de caminos o rutas de acceso público. Finalmente, en la tercera interpretación las

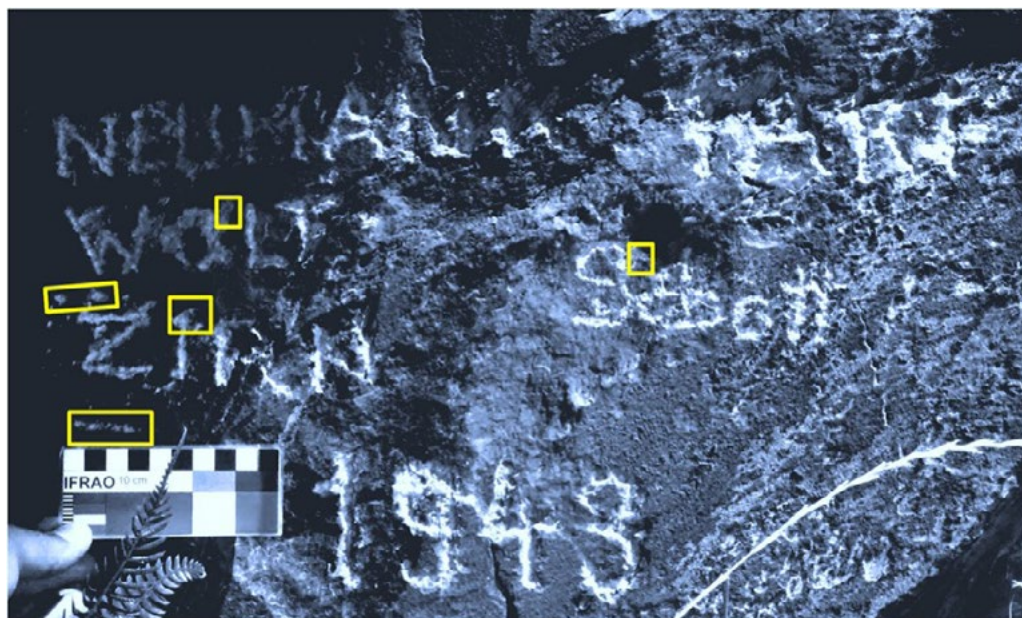


Figura 11. Graffiti "G13" cuyas características caligráficas se aproximan a la tipografía Fraktur.

dificultades de traslado desde el ex Club Hotel de la Ventana a la cueva implica un grado significativamente menor de dificultad que en las interpretaciones precedentes, por lo cual en principio nos parece más verosímil.

El presente trabajo constituye un aporte al análisis de los graffitis, estimados éstos como una parte componente del registro arqueológico. El sitio Cueva 3 Arroyo Napostá representa un caso altamente significativo que posibilita la consideración de al menos algunos graffitis, entendidos éstos como expresiones gráficas cargadas de significación y valor histórico, el cual posibilita el estudio de la ocupación del área por parte de diferentes grupos culturales y por lo tanto de las identidades históricas de la región. Por otra parte es posible establecer relaciones entre éste tipo de manifestaciones y otro tipo de establecimientos emblemáticos de principios de Siglo XX.

La información presentada sin dudas promueve la apertura de nuevas vías de trabajo que tienen sus anclajes en dos aspectos centrales. En primer lugar en los sitios con arte rupestre con representaciones pertenecientes a sociedades cazadoras recolectoras, espacio que por su condición de tal se busca resignificar en diferentes momentos, tal como queda expresado en el registro de graffitis de mitad del siglo XX. En segundo término, la connotación de estas expresiones gráficas, que como se desprende en el trabajo presentado, permiten reconstruir procesos de la historia reciente. Desde esta perspectiva es de esperar que el abordaje de nuevas líneas en la búsqueda de evidencia contrastadora (investigación arqueológica en el ex Club Hotel de la Ventana, análisis de nuevas fuentes históricas, relevamiento etnográfico de descendientes de los germanos que habitaron este establecimiento), aportarán datos altamente significativos a la investigación en curso.

Recibido: 24 de mayo de 2016

Aceptado: 1 de julio de 2016

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestras colegas M.C Panizza y A. Sfeir por su colaboración y análisis crítico. Proyecto HUM 489 Área Ecotonal Húmedo-Seco Pampeana: investigaciones arqueológicas comparativas entre diferentes sectores. Universidad Nacional de Rosario. Dirigido por F. Oliva. 2015-2018.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benchimol, S.; M. Aleva; C. García; L. Guiñazú y A. Almazán.
1998. Los grafitos de San Francisco: Relevamiento e Interpretación. *Las Ruinas de San Francisco (ex jesuitas). Arqueología e historia*. Daniel Schávelzon (comp.), pp225-273. Ed. Tintar Municipalidad de Mendoza.
- Billoud, L.
La memoria comunicada. Graffitis y pintadas de la Ciudad de Santa Fe. *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Septiembre de 2012. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1724/ev.1724.pdf. Acceso mayo de 2016.
- Brenda, M. J y J. Quiroga.
La producción simbólica en la ciudad. Intervenciones espontáneas y eventuales. *VI Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Projectuales*. Octubre 2012. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40568>. Acceso mayo de 2016.
- Buerguer, P.
Artículo con motivo del 25° aniversario de la muerte de Rodolfo Funke. *Revista Súdamerika Thg.* 13, H. Año 1963. pp.: 213-218. <http://www.fundacionfunke.org.ar/biografiaImpr.htm>. Acceso mayo de 2016.
- Holmberg, E.
1884. *La Sierra de Curá-Malal (Currumalan)*. Informe presentado al Excelentísimo Señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Dardo Rocha. Buenos Aires. Argentina.
- Marcos, J.
La escritura Gótica Siglos XII- XV (XX) D.C. Año 2008. http://guindo.pntic.mec.es/jmag0042/escritura_gotica.pdf. Acceso mayo de 2016. Navarrate R. y A. M. López 2006. Rayando tras los muros: Graffiti e imaginario político-simbólico en el Cuartel San Carlos, (Caracas, Venezuela). En *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina: 1960-1980*. Pp. 39-66. 1ª. Ed. Córdoba: Grupo Editor. Argentina.
- Nicora, M. 2010.
Graffiti: ¿Caos o self? *Libro de Resúmenes del Primer Congreso Nacional de Arte Rupestre*. pp 64. Rosario, Argentina. Oliva, F. 1992. Dealing with modern graffiti in sites with rock art in Sierra de la Ventania, Argentina. Second AURA Congress, Symposium H, 30. Australian Rock Art Research Association. 26. Cairns, Queensland, Australia.

- 2000a. Análisis de las localizaciones de los sitios con representaciones rupestres en el sistema serrano de Ventania, Provincia de Buenos Aires. *Arte en las rocas. Arte rupestre, menhires y piedras de colores en Argentina*, pp. 143-158, M. M. Podestá & M. de Hoyos (comps.). Editorial Buenos Aires: SAA y Asociación de Amigos del INA. Argentina.
- 2000b. Causas de Deterioro de sitios con representaciones rupestres en el sistema de Ventania. Provincia de Buenos Aires, República Argentina. *Documentos del V Simposio Internacional de Arte Rupestre*. Strecker, M. (ed.), pp. 35. Tarija, Bolivia.
2006. Uso y contextos de producción de elementos “simbólicos” del sur y oeste de la provincia de Buenos Aires, República Argentina (área Ecotonal Húmeda Seca Pampeana). *Revista de la Escuela de Antropología* volumen XII: 101-115.
- Oliva, F. y M. C. Panizza 2010. Educación y capacitación como vías de protección del arte rupestre de Sierra de la Ventana, Provincia de Buenos Aires (Argentina). Resumen expandido publicado en las *Actas del VIII Simposio Internacional de Arte Rupestre*. pp. 95-99. San Miguel del Tucumán.
2015. “Programa de educación y capacitación para la conservación del arte rupestre de Sierra de la Ventana, Provincia de Buenos Aires (Argentina)”. *Mundo De Antes* N° 8 (2013), pp. 159-177. Instituto de Arqueología y Museo, Universidad Nacional de Tucumán.
- Oliva, F.; M. C. Panizza M. C y C. Oliva C.
2014. Los graffiti del área de Ventania: Expresiones contemporáneas de los usuarios del arte rupestre. *Libro de Resúmenes del Primer Congreso Nacional de Arte Rupestre*, pp. 96. Rosario, Argentina.
- Oliva F.; Panizza M. C y Oliva C.
2016. Los graffiti del área de Ventania: Expresiones contemporáneas de los usuarios del arte rupestre. *Imágenes Rupestres lugares y paisajes*. F. Oliva, A. Rocchietti y F. Solomita Banfi (eds), pp. 343-356. Rosario, Argentina
- Oliva, F. y M. C. Panizza.
2015. Programa de educación y capacitación para la conservación del arte rupestre de Sierra de la Ventana, Provincia de Buenos Aires (Argentina). *Mundo De Antes* N° 8 (2013), pp. 159-177. Instituto de Arqueología y Museo, Universidad Nacional de Tucumán.
- Pacini, A. C
2010. *El graffiti. Historia social, origen y desarrollo en América. Cuatro casos en Mendoza*. sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/.../Documento_completo.pdf (Acceso 11/02/2016).

Petersen, E.

2015. *El graffiti en Buenos Aires*. En: http://www.elportaldemexico.com/artes/artes_plasticas/graffiti.htm (Acceso 21/02/2015)

Randrup, M. y Ferraresi, F.

2009. *El graffiti tiene la palabra*. Tesis de licenciatura en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Rodríguez, S. M. y S. Rodríguez S.

2011. *Club Hotel de la Ventana, la historia de un gigante. 1911-2011*. Edición Especial Centenario. Sierra de la Ventana. Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Tellez A. S.

La ciudad como comunicación. Elaboración de una teoría sobre el graffiti en las ciudades contemporáneas, con especial atención a ciudades colombianas y latinoamericanas, y la evolución de los argumentos hasta la formulación de una tesis integral sobre la ciudad intercomunicada por territorios urbanos Revista Dia-logos s/e. Colombia. Consultado en [http://rodolfogiunta.com.ar/Historia%20urbana/La%20ciudad%20como%20comunicacion%20\(Armando%20Silva\).pdf](http://rodolfogiunta.com.ar/Historia%20urbana/La%20ciudad%20como%20comunicacion%20(Armando%20Silva).pdf) (Acceso Febrero de 2016).

Fuentes documentales

Archivo General de la Nación Dpto. Doc. Fotográficos. Buenos Aires. Argentina.

Decretos del Gobierno Argentino N1 50.826 1939; N1 58.556 1940 sobre la internación de la tripulación del Graf von Spee, en República Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Memoria presentada al Honorable Congreso de la Nación, correspondiente al período 1939-1940*, Tomo I, Primera parte: Relaciones Exteriores, Sección A: Política internacional, Capítulo quinto: Violación de la zona de seguridad establecida en la Conferencia de Panamá. Combate naval de Punta del Este. Internación de marinos alemanes, Buenos Aires, Peuser, 1940, pp. 104-107.

Páginas de internet

Grupo público de Facebook "ex Club Hotel de la Ventana (Sierra de la Ventana)" <https://www.facebook.com/groups/235866036476067/?fref=ts> (Acceso septiembre de 2015).

<http://admiral-graf-spee.blogspot.com.ar/> (acceso Septiembre de 2015).

<http://www.alemanesdelwolga.com.ar/> (acceso Septiembre de 2015).

www.aadav.org.ar (Acceso 12/05/2016).

www.fundacionfunke.org.ar / (acceso Septiembre de 2015).

BREVE CURRICULUM VITAE DE LOS AUTORES

Fernando Oliva: Investigador de la Región Pampeana de la República Argentina; director del Centro de Estudios Arqueológicos Regionales (Universidad Nacional de Rosario) y Profesor Titular Ordinario de la Cátedra Arqueología Americana y Argentina en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

Camila Oliva: Integrante del Centro de Estudios Arqueológicos Regionales (Universidad Nacional de Rosario) y auxiliar docente de la Cátedra de Prehistoria Extra Americana de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata.